



JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID

Acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de 22 de enero de 2026

ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

- 1.- Autorizar y disponer el gasto de 28.998.515,75 euros, destinado a la financiación de operaciones corrientes del Organismo Autónomo Madrid Salud.
- 2.- Autorizar el acuerdo marco para el suministro de diverso material sanitario con destino al servicio de SAMUR-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid.

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- 3.- Autorizar el acuerdo marco de servicios de asistencia técnica para la redacción de informes, estudios, anteproyectos y proyectos en materia de urbanización e infraestructuras urbanas de movilidad
- 4.- Aprobar la Carta de Servicios de la Edificación.
- 5.- Aprobar el Proyecto de Reparcelación del sector de Suelo Urbanizable Programado con ordenación pormenorizada 02.02 "Desarrollo del Este – Los Cerros", promovido por la Junta de Compensación del ámbito. Distrito de Vicálvaro.
- 6.- Autorizar y disponer el gasto de 6.024.069,00 euros a favor de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para el pago de la cuota trimestral del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la coincineración de residuos.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- 7.- Asignar la denominación de calle de Ricardo Medina al vial Provisional Berrocales Ochenta y Cuatro. Distrito de Vicálvaro.



ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

- 8.- Autorizar y disponer el gasto de 10.337.256,00 euros, destinado a la financiación de operaciones corrientes del Organismo Autónomo Agencia para el Empleo de Madrid.
- 9.- Autorizar y disponer el gasto de 17.852.055,75 euros, destinado a la financiación de operaciones corrientes del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.
- 10.- Someter a consulta pública previa la modificación de la Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos, de 30 de octubre de 2013.
- 11.- Acuerdo para la formalización del requerimiento previo al recurso contencioso-administrativo, del artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, frente a la Administración del Estado, para instar la revocación de la Resolución de la Gerencia Regional del Catastro de Madrid, recaída en el expediente 01745745.97/25.
- 12.- Acuerdo para la formalización del requerimiento previo al recurso contencioso-administrativo, del artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, frente a la Administración del Estado, para instar la revocación de la Resolución de la Gerencia Regional del Catastro de Madrid, recaída en el expediente 08120793.97/25.
- 13.- Acuerdo para la formalización del requerimiento previo al recurso contencioso-administrativo, del artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, frente a la Administración del Estado, para instar la revocación de la Resolución de la Gerencia Regional del Catastro de Madrid, recaída en el expediente 33233030.97/24.
- 14.- Acuerdo para la formalización del requerimiento previo al recurso contencioso-administrativo, del artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, frente a la Administración del Estado, para instar la revocación de la resolución de la Gerencia Regional del Catastro de Madrid, recaída en el expediente 29803012.97/24.



MADRID

- 15.- Acuerdo para la formalización del requerimiento previo al recurso contencioso-administrativo, del artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, frente a la Administración del Estado, para instar la revocación de la resolución de la Gerencia Regional del Catastro de Madrid, recaída en el expediente 33236998.97/24.
- 16.- Acuerdo para la formalización del requerimiento previo al recurso contencioso-administrativo, del artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, frente a la Administración del Estado, para instar la revocación de la resolución de la Gerencia Regional del Catastro de Madrid, recaída en el expediente 33234864.97/24.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

A PROPUESTA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA

- 17.- Autorizar y disponer el gasto de 33.872.060,25 euros, destinado a la financiación de operaciones corrientes del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid.
- 18.- Autorizar y disponer el gasto de 9.105.545,50 euros, destinado a la financiación de operaciones de capital del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid.
- 19.- Modificar el Acuerdo de 29 de junio de 2023, de organización y competencias de la Coordinación General de la Alcaldía.